



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

101/2014

CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Minuta de comunicación

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato de los señores concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Walter Vuoto, a los efectos de solicitar que por el área que corresponda se disponga un espacio reservado para estacionamiento entre discos de siete metros aproximadamente, de acuerdo a lo reglamentado en la Ordenanza Municipal N° 5131, con la leyenda en placa adicional que exprese "Reservado persona con discapacidad" y el dominio del vehículo: JGK145, en la calle Cabo de Hornos a la altura del N° 4290 de esta ciudad, de acuerdo al documento fotográfico que se adjunta a la presente.

Sin otro particular, saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 04 /2017.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15/03/2017.-

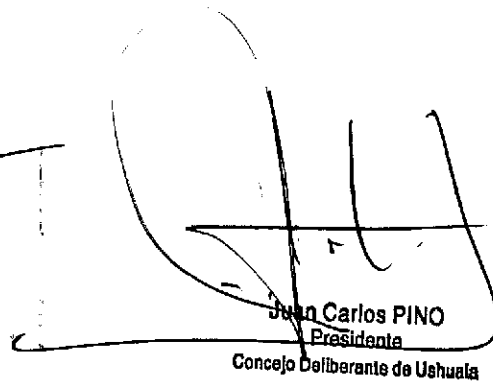
co

E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia

JUAN CARLOS PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia




E. ALEJANDRO BEROLA
Secretario Legislativo
Concejo Deliberante Ushuaia


Juan Carlos PINO
Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia